

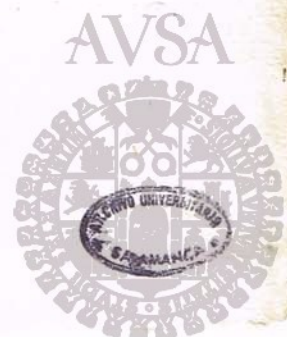
1
Junta de Señores Comisarios de N. de febrero de 1733 sobre el
oficio del Excmo. Intend. a cerca de todo lo concerniente a influencias
en la prosperidad publica

En Salamanca el día congregados los Señores del margen en
virtud de la comisión que se les confirió en plauto real de
24. del mes de Enero del año 1733 un oficio del Sr. Intend.
de esta junta comunicado por
el Excmo. Sr. Secret. de Estado y del despacho de Fomento pi-
diendo informe a cerca de todo lo concerniente a influencias en la
prosperidad publica con todas las que expresa y la junta
enterada acordó: 1.º Que el informe debe limitarse solo
a esta Provincia: 2.º en nombraron Señ. Comisarios para
los partidos en la forma sig. Sr. D.º María para el de
Lerma, Sr. D.º Carrero para el de Salamanca, Sr.
D.º Carmelino para el de Burgos de Villa Piedra
y Puerto del congojo, Sr. D.º Riva para los de Salva-
tierra y Alva, Sr. D.º Salano para el de Salamanca
y Sr. D.º Dabito para los de Sierra y Besas. Con lo
que se concluyó esta junta que firmaron don de Diego
Señ. sup. el oficio en fee de ello.

J.º de Salas
Rector

Don Manuel Davila

Villa
Salas



Amato de Sr. Comandante de H. de S. Pedro de
1799. Me he despedido de Sr. Comandante
a cerca de todo lo menor que significo en la
propiedad particular.

Amado

